

I. DISPOSICIONES GENERALES**MINISTERIO DE DEFENSA**

5191 *Resolución 420/38123/2020, de 19 de mayo, de la Subsecretaría, por la que se modifica el anexo de la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa.*

El Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, dispuso la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, desarrollado por la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, con la finalidad de permitir a la Administración Militar ejercer su actividad en todo el territorio nacional.

Para ello, en el anexo de la citada orden se concretó la implantación territorial y estructura, siendo modificado posteriormente mediante la Resolución 420/38168/2013, de 10 de diciembre.

El aumento en el número de aspirantes a Militares Profesionales de Tropa y Marinería y a Reservistas Voluntarios en el ámbito territorial de la Subdelegación de Defensa en Toledo obliga a crear un Centro de Selección en la misma, a propuesta de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar.

En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el punto 3 del apartado Quinto de la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, a propuesta del Secretario General Técnico y una vez oídos los órganos superiores y directivos del Departamento y los organismos públicos adscritos al mismo con relaciones orgánicas o funcionales de los que pueda depender funcionalmente el área y Asesorías Jurídicas, resuelvo:

Modificar el apéndice 11 del anexo de la Orden DEF/91/2008, de 22 de enero, por la que se desarrolla la organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, con arreglo al cuadro que figura a continuación de la presente resolución.

Madrid, 19 de mayo de 2020.–El Subsecretario de Defensa, Alejo de la Torre de la Calle.

APÉNDICE 11**Delegación de Defensa en Castilla-La Mancha**

Sede: Toledo

Estructura de la DD	Organización de la SDD.	Ámbito Territorial	Observaciones
Secretaría General			
ASEJU			
SDD en Toledo.	Área de Personal y apoyo social.	Provincia de Toledo.	
	Área de Reclutamiento.	Provincia de Toledo.	Con CSEL
	Área de Patrimonio.	Provincias de Toledo, Ciudad Real y Guadalajara.	PA, PD y V

Estructura de la DD	Organización de la SDD.	Ámbito Territorial	Observaciones
SDD en Albacete.	Órgano de Apoyo.		
	Área de Personal y apoyo social.	Provincia de Albacete.	
	Área de Patrimonio.	Provincias de Albacete y Cuenca.	PA, PD y V
	Área de Inspección Industrial.	Provincias de Albacete, Ciudad Real, Valencia y Castellón.	
SDD en Ciudad Real.	Órgano de Apoyo.		
SDD en Cuenca.	Órgano de Apoyo.		
SDD en Guadalajara.	Órgano de Apoyo.		